



RESOLUCION - R - N° 349 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 AGO 1995

Expte. N° 16.118/95

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Prof. María Antonia Toro, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación N° 425 "Caracterización Limnológica del Embalse Alfonso Peralta (Campo Alegre-Salta)"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. María Antonia TORO, D.N.I. N° 27.980.275, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 425 **CARACTERIZACION LIMNOLOGICA DEL EMBALSE ALFONSO PERALTA (CAMPO ALEGRE - SALTA)** del Consejo de Investigación, bajo la dirección de la Prof. Vilma Ramírez, a partir del 1º de Julio del corriente año y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Susan Hurtado, y no mas allá de la finalización del referido Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR